

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MEDIEVAL EN EL ALTO ARAGÓN: ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL OLVIDO

Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ*

Sirvan las presentes líneas como homenaje hacia el que fue ejemplar maestro en ciencia y humanismo, por el que sentimos profunda admiración y respeto. Así, aun constituyendo ésta una investigación personal no concluida, nos ha parecido adecuado presentar una reflexión sobre el yacimiento arqueológico medieval de “Los Conventos” para recordar el estado de abandono en el que se encuentra desde que fuera descubierto para la ciencia en 1984, sin que institucionalmente se haya tomado ninguna decisión sobre su futuro. Supone, además, un reconocimiento hacia don Antonio Durán Gudiol, que desde un principio se interesó por este estudio, a tenor del período cronológico y entorno geográfico de referencia, y tuvo la amabilidad de redactar un prólogo a la monografía que está pendiente de publicar¹.

* Universidad de Zaragoza.

1. Aunque aprobada en su día para su edición en la serie “Colección de Estudios Altoaragoneses” del IEA, la investigación sigue inédita, pendiente de incorporar el análisis paleoantropológico encargado a J. I. Lorenzo en 1986 a fin de completar el descriptivo efectuado por J. L. Nieto. A posteriori tuvimos conocimiento de que el señor Lorenzo, junto a investigadores del Departamento de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Zaragoza, presentaron el estudio en las *VII Jornadas Mediterráneas de Medicina Legal* (con el nombre erróneo de *Serveto*) apoyándose en el resumen de excavación publicado por la Diputación General de Aragón: DOMÍNGUEZ, A. (1984), “Excavaciones en Monte San Martín de Serveto (Plan, Huesca)”, *Arqueología Aragonesa*, págs. 103-104. Lamentamos no haber conocido este hecho antes, ya que como directora e investigadora principal del yacimiento habíamos confiado el análisis de los materiales antropológicos, paleontológicos, pastas cerámicas y análisis de suelos a diversos especialistas, para la publicación de la monografía definitiva. Queremos manifestar, no obstante, nuestro agradecimiento a uno de los médicos que colaboraron en la investigación médico-legal sin conocer los antecedentes del yacimiento, desgraciadamente fallecido, C. Sanz Contreras, por la información que nos facilitó y que en parte se reproduce aquí.

Avances de la investigación realizada hasta la fecha, junto con el informe mencionado, dan idea de la envergadura e importancia de los restos: DOMÍNGUEZ, A.; CASTAÑOS, P. y NIETO, J. L. (1986), “Un nuevo yacimiento arqueológico en el Alto Sobrarbe (Huesca)”, *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española*, págs. 529-552; DOMÍNGUEZ, A. (1987), “Actuación arqueológica en el yacimiento de los Conventos de Serveto (Plan, Huesca)”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6, págs. 289-324.

Ciertamente advertimos en su momento a través de artículos de prensa sobre el expolio al que estaban siendo sometidos los restos del que fue un establecimiento privilegiado a juzgar por las características de las estructuras arquitectónicas conservadas². Además, tras la primera intervención de urgencia, que abordamos gracias a la información facilitada por don Rafael Mur, alcalde pedáneo de la localidad, pusimos en conocimiento del órgano competente la necesidad de proceder con rapidez a la planificación de un estudio en extensión y sobre todo la urgencia de consolidar las estructuras arquitectónicas en proceso de derrumbamiento.

Efectivamente estamos ante un patrimonio histórico de envergadura, no de “unas piedras más”, concretamente un hábitat medieval situado en un sector de la provincia, el extremo nororiental de la región de Las Valles, que abarca la ribera de Fiscal y los valles de Broto, Vio, Solana, Puértolas, Bielsa y Gistaín, con capitalidad eclesiástica y política en Boltaña, del que disponemos de muy poca información documental y nada de investigación arqueológica para reconstruir la ocupación del suelo y la evolución del poblamiento tanto de este período como de los precedentes.

El mismo topónimo de Serveto, al parecer de origen preindoeuropeo, es bastante sugestivo para pensar en una ocupación humana más antigua de este sector, que de momento desconocemos y que como más próxima está documentada arqueológicamente en Peña Montañesa, dentro de una secuencia cronológica que va desde el paleolítico hasta la edad de los metales³. En cuanto a la época romana, se conocen los restos de Boltaña y alrededores, y del momento visigodo, si bien no conocemos indicios arqueológicos, hay constancia al menos de la ubicación en esta localidad de la ceca de Volotania y la de Cestavvi en Gistau o Chistau, el Gestau citado en documentos medievales (como la bula de 1110 y otros estudiados por el profesor Antonio Ubieto). Las piezas acuñadas en tiempo de Recaredo I bajo esta última denominación y las de Volotania emitidas por Gundemaro fueron destinadas posiblemente a sufragar los gastos de la guarnición asentada en este límite fronterizo, tan vulnerable a las penetraciones ultrapirenaicas.

Respecto a la documentación escrita, la primera noticia que se refiere al valle de Gistaín es del año 576, fecha que se atribuye a la donación del diácono Vicente, que “concedió ingenuidad a *Monellum* y la *colonica* que explotaba *in locum Gestavi*”, lo que nos permitiría afirmar que estuvo habitado con seguridad por lo menos desde el siglo VI. A principios del IX fue incorporado al imperio carolingio y atribuido en la misma centuria al obispado de Urgell, el cual confió su administración eclesiástica al monasterio de San Pedro de Taberna. Más tarde, tras la conquista aragonesa de Huesca y la restauración de

2. Acerca de su relevancia se manifestó RIU, M., “Estado actual de la Arqueología Medieval en los reinos cristianos peninsulares”, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca, 1985, p. 439.

3. Sería de gran interés explorar una cueva ubicada a media altura de la peña de Sin, visible desde el yacimiento.

su sede episcopal, los obispos oscenses defenderán la pertenencia del valle a su diócesis, que por el este alcanzaba el del Cinca.

Las siguientes noticias son de los siglos XV y XVI, el informe de 1561 sobre la erección del obispado de Barbastro y la documentación que se refiere a las reparaciones efectuadas en los caminos por la Diputación del Reino. De ella se desprende la existencia y uso de una ruta medieval que comunicaba el país vecino con el territorio aragonés. El trazado de este camino con origen en Francia atravesaba la frontera por el puerto de Plan y de la Pez, dirigiéndose hacia Gistaín y de aquí a Salinas, donde se reunía con otro procedente del puerto de Bielsa, cuya comunicación natural se realizaba por el collado de La Cruz de la Guardia, en tanto que el puerto de Sahún, en la vertiente contraria, constituía la comunicación con la vecina Ribagorza. Sabemos que en Bielsa y Gistaín existieron aduanas y, en relación con la primera localidad, la documentación sobre la actividad itinerante de los mercaderes y el movimiento de cuentas que producía la recepción de los impuestos no supone por el momento el apoyo que cabría esperar en cuanto a posibles alusiones a las comunidades instaladas en los alrededores. Y nos tememos que lo mismo se planteará con la referente a la aduana de Gistaín, a pesar de la proximidad de Serveto y la Peña Artiés al camino viejo que pasa por esta pequeña aldea hacia la frontera⁴.

Vemos, pues, que las referencias documentales no son demasiado significativas; por el contrario, representan datos muy aislados para reconstruir la historia de Serveto y sus alrededores, por lo menos hasta el siglo XV. Ahora bien, en los últimos años la investigación desarrollada por los arqueólogos medievalistas está demostrando que, cuando escasea o falta la documentación histórica, los métodos y técnicas de la arqueología y de otras ciencias auxiliares constituyen un instrumento de gran ayuda para caracterizar el sistema de vida de una comunidad y conocer la tipología de su hábitat⁵. Este es el caso. Por ello queremos llamar la atención sobre la urgencia de programar una prospección sistemática y extensiva del entorno de Serveto, utilizando todos los

4. UBIETO, Antonio (1981), "Los caminos que unían a Aragón con Francia durante la Edad Media", *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen Âge*, Paris, págs. 25-26.

5. Las investigaciones en el terreno de la arqueología medieval han experimentado un gran auge en la última década. Cataluña ha sido pionera al menos en sistematizar y publicar sus investigaciones; así, la revista *Acta Historica y Archaeologica Mediævalia*, del Departamento de Historia Medieval y Paleografía de la Universidad de Barcelona, desde 1980 no sólo incluye sus artículos habituales especializados en el tema, sino que a través de sus anexos se ha ocupado de la arqueología de las necrópolis, castillos y fortificaciones y de la cerámica. También fundamental para el impulso y reconocimiento actual ha sido la aparición poco tiempo después de la Asociación de Arqueología Medieval y la Sociedad Catalana de Arqueología, además de los Congresos de Arqueología Medieval, que desde que en 1985 iniciaran su andadura en Huesca han servido de foro de discusión para difundir y poner al día los trabajos que se están llevando a cabo en las distintas regiones. Sobre este tema, véase RIU, M. (1989), *L'Arqueologia medieval a Catalunya*, Barcelona. Recientemente ha surgido en Madrid la Colección "Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica", que ha dedicado sus dos primeros números a la Arqueología madrileña y del País Valenciano, respectivamente.

medios al alcance, como puede ser el análisis de la toponimia, cartografía y fotografía aérea, pero sobre todo de continuar investigando el yacimiento de “Los Conventos” para determinar con mayor exactitud tanto las razones de la elección de este lugar para instalar el asentamiento como los motivos de su abandono. La aplicación de procedimientos electromagnéticos en el ámbito restringido al mismo, combinados con la prospección superficial intensiva, permitiría definir los límites y elaborar una carta de distribución de las estructuras ocultas orientativa para futuras actuaciones.

La propia localización geográfica en la Peña Artiés le confiere un cierto carácter inaccesible que, sin embargo, no ha impedido ser visitado y saqueado con relativa frecuencia. Se trata de un cerro de cumbre muy aguda (1.795 m s.n.m.) y vertientes muy escarpadas que pudiera corresponderse con un relieve estructural monoclinal. A media ladera se disponen pequeños rellanos de carácter estructural, uno de los cuales (1.402 m de altitud absoluta), situado en la vertiente suroccidental, fue el elegido para instalar el hábitat. Desde esta excepcional y estratégica atalaya, que sin duda determinó la ocupación, se domina un amplio espacio que incluye el ancho valle del barranco de la Salina y el valle del río Cinqueta poco antes de que este se encaje profundamente entre los materiales mesozoicos. Los restos que abordamos ahora se distribuyen básicamente por dos sectores: hacia el norte los pertenecientes a un recinto eclesiástico y diversas construcciones complementarias y, poco más al sur, una necrópolis aparentemente de sencillas cistas de piedra.

Aunque la actuación arqueológica constituyó en principio un trabajo de urgencia, sin embargo fue suficiente para avanzar las características del asentamiento e iniciar el estudio tipológico de los restos constructivos conservados y materiales muebles extraídos.

De las estructuras arquitectónicas, la iglesia es la que conserva sus muros en mejores condiciones para reconocer parcialmente su perímetro y forma en planta, una nave rectangular coronada por cabecera semicircular orientada hacia el sur. No sabemos cómo era la cubierta, seguramente plana construida a base de lajas de piedra sobre vigas de madera, pues a primera vista no hay indicios de restos que apunten al uso de la bóveda de cañón como se documenta en otras iglesias de parecida cronología⁶. El sistema constructivo adoptado en los muros laterales, de 0,90 m de grosor por término medio, es el de mampostería de pequeños bloques de piedra caliza local, apenas sin trabajar y unidos con una capa delgada de arcilla. La disposición de los bloques, más cuidados hacia las caras interior y exterior, en hiladas horizontales que alternan ocasionalmente la soga y el tizón, le confiere un aspecto de obra cuidada por ambas caras, mientras que el espacio interno se rellenó con pequeñas piedras irregulares mezcladas con tierra. Desde luego el estado ruinoso del edificio impidió confirmar el tipo de pavimento, seguramente un enlosado de pie-

6. Para Cataluña *vid.* RIU, M. (1989); y para Navarra, JUSUÉ, C. (1988), *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases Arqueológicas*, Pamplona.

dras, o el acabado de los muros, que aparentemente no presentaban restos de enlucido. Se advierten indicios de compartimentación interna separando la parte destinada a los fieles de la zona del presbiterio.

Hacia el sector norte y oeste de la misma plataforma otros muros parecen confirmar la existencia de un conjunto de estancias cuadrangulares o rectangulares, probablemente viviendas cubiertas a una vertiente a base de vigas de madera y losetas de piedra, dada la ausencia de restos de tejas⁷. Los lienzos de mampuestos, con grosores medios entre 80 y 65 cm, presentan aparejo más descuidado; se utilizan piedras de diferentes módulos asentadas simplemente con barro y calzadas con pequeñas piedrecillas, dispuestas en hiladas que tienden a la horizontalidad.

Ahora bien, sin efectuar una limpieza de la maleza no es posible establecer cuántas viviendas se conservan, su tamaño, divisiones espaciales internas y la funcionalidad atribuida en cada caso; tampoco el tipo de suelo, seguramente de tierra prensada con piedra triturada. Eventualmente se puede pensar que se trata de viviendas con uno o dos compartimentos; en este último caso, uno sería utilizado como habitación familiar, con bancos de piedra adosados a las paredes, y otro con el hogar circular protegido con piedras sobre el pavimento, adosado a la pared o ligeramente descentrado respecto del espacio que lo acoge, que se utilizaría igualmente para los animales domésticos. De hecho en el sondeo se documentaron restos óseos de vaca, oveja y cabra principalmente, algo de cerdo y escasos indicios de gallina y caballo. Se ve que en su mayoría eran buenos proveedores de leche y lana, en vida, sacrificados para el consumo doméstico mediante utensilios cortantes como cuchillos o machetes. Faltan en el conjunto sin embargo muestras de perro, cuando es normal su asociación a ganado ovino y caprino⁸.

Sin duda el estudio macro y microespacial del área de hábitat del yacimiento permitirá delimitar total o aproximadamente el área y concretar las funciones y tareas desarrolladas en cada espacio.

En cuanto al ajuar doméstico recuperado en el sondeo que se practicó, está compuesto por fragmentos de clavos de forja, varios trozos de piedra de afilar de arenisca roja compacta, con huellas de uso, y cerámica común, de tipo

7. Tipológicamente este tipo de estructura doméstica debe de estar próxima a modelos estudiados en Cataluña, por ejemplo el poblado gerundense de Caulers: RIU, A. (1975), *Excavaciones en el poblado medieval de Caulers, municipio de Caldes de Malavella, provincia de Gerona*, "Excavaciones Arqueológicas en España", 88, Ministerio de Educación y Ciencia, págs. 80-82. También documentadas en Navarra desde el siglo XII, donde son habituales las viviendas divididas en dos estancias, con techumbre de losas sobre entramado de madera; sólo en algunos poblados se utilizó la teja, plana o curva, así en Rada, Baigorri y Urdaín: JUSUÉ, C. (1988), págs. 299 y ss.

8. El análisis detallado de la muestra puede verse en: CASTAÑOS, P. M.^a, "Estudio conjunto de la muestra faunística", en DOMÍNGUEZ, A., CASTAÑOS, P. y NIETO, J. L. (1986), págs. 541-552. Restos de *Canis lupus* y *Canis familiaris* se documentan por ejemplo en los yacimientos medievales navarros de Apardués, Ascoz y Puyo, estudiados también por CASTAÑOS, P. M.^a, *Análisis de restos óseos animales procedentes de Apardués, Ascoz y Puyo*, en JUSUÉ, C. (1988), págs. 397-407.

doméstico, fabricada a torno, con indicios de haber estado en contacto con el fuego en la mayoría de los casos. Es de destacar la presencia de un fragmento de cerámica de lujo, de pasta clara con decoración de relieve bajo barniz verdoso teñido de óxido de cobre al exterior y transparente al interior, que debe de formar parte de una composición naturalista similar a la de los aguamaniles o jarras de los siglos XIV y primera mitad del XV (I. 1C. 118), lo que permite aventurar como hipótesis la cronología más tardía del asentamiento⁹.

El análisis de la composición mineralógica de las cerámicas más comunes confirma o complementa los datos apuntados “in visu”, como la cocción defectuosa, realizada a temperatura no superior a 800°, ya que las pastas presentan vacuolas o microfisuras subparalelas a los bordes formadas posiblemente por resquebrajamiento en el proceso de cocción. El uso de desgrasantes de cuarzo, rocas graníticas y metamórficas fundamentalmente, en partículas a veces de gran tamaño constituyó un obstáculo en el proceso tecnológico de fabricación, dando lugar a recipientes a menudo descentrados en el torno y de paredes de grosor desigual que a posteriori favorecieron las fracturas¹⁰.

Los fragmentos estudiados pertenecen en su mayoría a recipientes de pequeño o mediano tamaño, de boca alta y abierta, labios tallados en ángulo o redondeados, con o sin asas de cinta, destinados a la cocción o conservación de alimentos líquidos, con fondos planos o ligeramente cóncavos, a veces de base anular que recuerda tradiciones cerámicas más antiguas. Las superficies de estas ollas de perfil bicónico no presentan ningún tratamiento salvo un sencillo alisado o pulido, realizado manualmente o con pincel, con el fin de regularizar la superficie exterior y más raramente la interior; hay decoración, aunque muy sencilla y reducida a la parte superior externa de la panza o cuello: incisiones más o menos profundas, acanaladuras muy tenues y aplicaciones plásticas. En cualquier caso los motivos, trazados con punzón de punta roma, son los habituales en las cerámicas comunes de pastas gris-negruzca y oxidante-reductora, datadas entre los siglos XII y XIII, es decir, líneas onduladas continuas, longitudinales, trazos verticales u oblicuos entrecruzados, clara pervivencia, por otra parte, de los de algunas cerámicas comunes tardorromanas y visigóticas¹¹.

9. En el Castell de Llinars (El Vallés, Barcelona), cuya destrucción está documentada en el año 1448, esta clase cerámica corresponde a las fases finales del período de habitación. Similar cronología se observa en la catedral de Pamplona, en un nivel excepcionalmente superpuesto a otros romanos y tardorromanos. Vid. MONREAL, L. y BARRACHINA, J. (1983), *El Castell de Llinars del Vallès. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*, Barcelona; MEZQUÍRIZ, M.^a A. (1977), “Cerámica medieval hallada en la excavación estratigráfica de la Catedral de Pamplona”, en *Homenaje a D. José M.^a Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, “Estudios Medievales”, III, Zaragoza, págs. 75 y ss.

10. Los resultados de los análisis por microscopio petrográfico de un número de muestras, que fueron efectuados por M.^a P. LAPUENTE y M. ORTIGA en el Departamento de Edafología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, están inéditos y pendientes de su inclusión en el estudio monográfico del yacimiento.

11. DOMÍNGUEZ, A. (1987), págs. 302-320.

Hacia el sector meridional de la plataforma se instaló el cementerio de la comunidad, a base de cistas agrupadas, con cubierta plana, del tipo Zamora IIIA, datado en torno al siglo XII, aunque puede extenderse hasta el XIV¹².

La descripción de la tumba que limpiamos, ya profanada, corresponde a una fosa abierta en la tierra, con orientación norte-sur, de planta rectangular, fondo plano y costados paralelos verticales, con ligera tendencia a cerrarse hacia los extremos. Lateralmente aparecía delimitada in situ por losas trabajadas hincadas en la tierra, de diferente tamaño y grosor, y cubierta por cuatro o cinco grandes lajas planas dispuestas en un plano horizontal, que se encontraban desplazadas junto a la tumba. La base es de tierra, sobreelevada hacia la cabecera por una pequeña losa dispuesta con ligera inclinación para acomodar el cráneo, que quedaría así ligeramente más elevado e inclinado hacia el hombro derecho. Las medidas de la cista tomadas en el momento de su descubrimiento complementan esta descripción: 1,90 m de longitud y 0,44 m de anchura, por el interior, mientras que las mismas medidas por el exterior son 2,24 y 0,84 m respectivamente. La altura media es de 0,45 m.

Afortunadamente fue posible determinar la colocación del difunto a través de las osamentas que quedaban in situ. Aparecía directamente sobre el fondo de tierra de la fosa, en posición decúbito supino con el macizo facial mirando hacia el oeste, las piernas estiradas, paralelas, y los brazos semidoblados y cruzados sobre la pelvis. No había restos de clavos de hierro ni indicios de materias orgánicas como madera.

De los restos obtenidos en la excavación y otros extraídos clandestinamente y recuperados más tarde podemos hacernos una idea de la fisonomía del difunto, en este caso una mujer adulta, de una estatura baja-media, con el cráneo dolicoocráneo¹³. Pertenece al tipo mediterráneo grácil, ya documentado en la península Ibérica y concretamente en Aragón.

Algunas patologías son dignas de destacar, como el desgaste dentario y la pérdida de algunas piezas en vida, además de importantes problemas degenerativos, seguramente de carácter funcional, a juzgar por el fuerte desgaste

12. Es uno de los tipos más representado en las necrópolis medievales. Véase la cronotipología establecida por ZAMORA, A. (1979), "Excavaciones en el atrio norte de San Millán de Segovia. Épocas céltica y medieval", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 6, págs. 523-542. Para la tipología y descripción véase también MAETZKE, G. (1977), "Problemi dell'analisi descrittiva nelle ricerche sui siti archeologici pluristratificati", en *Archeologia Medievale*, IV, págs. 7-46.

13. Los fragmentos óseos corresponden al cráneo y mandíbula inferior; las clavículas; la escápula derecha; los dos coxales; las extremidades superiores e inferiores casi completas: húmeros, radios, cúbitos, fémures, rótulas, tibias y peronés; parte de los huesos de las manos: carpos, metacarpos y falanges, y pies: tarsos, metatarsos, talos y calcáneos. Según J. L. Nieto el índice cefálico del cráneo es de 72,5, mientras C. Sanz calcula 71,19. Tampoco hay total acuerdo respecto de la talla y edad: para el primero la biometría de los fémures y tibias permite determinar la altura del individuo en 167-168 cm, de unos 55-60 años, mientras que para el segundo se trataría de una octogenaria de unos 8 cm menos de talla.

visible en la cabeza del húmero derecho y la escápula del mismo lado. También presenta lesiones en la región sagital frontal del cráneo y parte interna del fémur izquierdo¹⁴, producidas por un instrumento cortante y pesado de tipo agrícola o artesanal, que no tienen relación con el momento de su muerte, como podría pensarse en un principio, puesto que se observa una regeneración de los tejidos anterior al fallecimiento¹⁵. El desgaste dentario que presenta se debe al régimen alimenticio, deficiente y fundamentado en cereales mal molidos sobre piedras que desprendían arenillas.

Posiblemente el cuerpo fue envuelto en un sudario, de acuerdo con la costumbre de la época que conocemos a través de la información documental, ya que raramente se pueden investigar arqueológicamente¹⁶. También las representaciones en las laudas sepulcrales medievales ponen de relieve la utilización de mortajas de tela de lino para envolver al difunto, al que por otra parte se podía acompañar de un ajuar, monedas o bien adornos, objetos de vidrio o metal o elementos de utillaje doméstico; aunque en muchos casos era enterrado simplemente con una ollita colocada entre las piernas o nada. En este caso desconocemos las características del ajuar; posiblemente lo hubo, a juzgar por una pieza lítica para curtir pieles y algunos fragmentos de recipientes cerámicos que nos fueron devueltos con las osamentas; ahora bien, no sabemos si había sido despojado de otras piezas de valor.

Por todo lo anterior, puede pensarse que estos restos formaron parte de la primera instalación de una comunidad religiosa¹⁷, con el cementerio en las proximidades, convertida posteriormente en una explotación agraria, que hubo de ampliar las dependencias o adaptar las existentes al tipo de vida de los habitantes.

Desconocemos cuántas personas se instalaron aquí ni durante cuánto tiempo, pero probablemente no serían muchas si atendemos a la documentación disponible sobre los núcleos más próximos. Por el informe de 1561 sobre la erección del obispado de Barbastro con territorios segregados de las diócesis de Huesca y Lérida y del abadiado de San Victorián sabemos que su número oscila entre los 50 vecinos de Gistaín y los 15 de Saravillo y que asciende a 20 el total de habitantes de la aldea de Serveto. Para A. Durán estas cifras son

14. Los traumatismos craneales y fracturas en los antebrazos y fémures, no siempre bien curados, son patologías frecuentes ya observadas en otros enterramientos: RIU, M. (1989), *L'Arqueologia Medieval a Catalunya*, Sant Cugat del Vallès, págs. 129 y ss.

15. *Vid.* nota 1.

16. Véase la documentación sobre los vestidos mortuorios y sus características que proporciona RIU, M. (1982), "Algunas costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya", *Acta Mediævalia, Annex 1*, Barcelona, págs. 29 y ss.

17. La tradición oral del pueblo, que ha dado nombre tan sugestivo al asentamiento, recoge la existencia de una comunidad de monjas en este lugar.

bastante ilustrativas y aplicables a la Edad Media, dada la estabilidad demográfica que se constata por lo menos hasta el siglo XV¹⁸.

De momento las conclusiones de A. Durán respecto al lugar de Serveto, recogidas en el prólogo mencionado, coinciden con nuestras apreciaciones¹⁹:

No puede descartarse, en virtud de la denominación “Los Conventos” —en plural—, que el monte San Martín albergara un centro eremítico de época visigoda (en la peña de Sin hay una cueva natural). Sin embargo, teniendo en cuenta la propuesta datación de la cerámica del yacimiento —siglos XII a XV— y el hecho de haber estado hasta fecha reciente a cargo de la cofradía de Serveto, parece que los restos de edificios han de responder, como apunta Almudena Domínguez en su estudio, a la existencia de una ermita —acaso dedicada a san Martín— regida por una familia de ermitaños laicos que, a su cuidado la iglesuela y la hospedería, vivirían de las contribuciones de los cofrades y de las limosnas recogidas en el valle durante la cosecha, como era costumbre en tantos santuarios similares del Alto Aragón²⁰.

Efectivamente, se trata de un lugar de ocupación marginal: no hay en sus proximidades curso de agua ni tierras cultivables propiamente dichas. Como ya hemos dicho, el número de personas establecidas debió de ser muy pequeño, con un medio de vida muy pobre y rudimentario, que no debía de diferir mucho del actualmente llevado en la zona, orientado al aprovechamiento forestal y ganadero de los recursos naturales del entorno y, en un segundo plano, el aprovechamiento agrícola. Huellas de despique en los restos óseos analizados apuntan a una dieta alimentaria basada en el vacuno y ovicaprino; por el contrario, no se puede confirmar la actividad venatoria de mamíferos salvajes a partir de esta pequeña muestra, que se desarrolla actualmente y se intuye como práctica habitual y complementaria. La perduración en el tiempo de estas economías y formas de explotación rural, así como el retraso en la incorporación de nuevas técnicas, es común a estas áreas de montaña tan alejadas.

Como ha quedado patente, estamos ante un caso claro de patrimonio arqueológico en proceso de investigación, propuesto para su catalogación en el inventario de lugares arqueológicos de interés y de momento destinado al olvido. Ello nos conduce a reflexionar una vez más sobre dos aspectos: con qué objeto se investiga y si las instituciones públicas que invierten en investigación

18. Nos apoyamos en el prólogo inédito de A. Durán. El mismo fenómeno se constata en la población rural de Navarra, un aumento del número de fuegos hasta el siglo XIII, seguido de una regresión, para estancarse entre los siglos XIV y XV. JUSUÉ, C. (1988), págs. 356 y ss.

19. Expresadas en DOMÍNGUEZ, A. (1987), págs. 321-324.

20. El estudio de referencia constituye la monografía en preparación: DOMÍNGUEZ, A. *et alii*, *El yacimiento de Los Conventos de Serveto (Plan, Huesca)*, con prólogo de Antonio Durán Gudiol. Véase también D'ABADAL, R. (1955), *Catalunya carolíngia, III. Els comtats de Pallars i Ribagorça*, Barcelona, págs. 17-22 y 167-170; y ADG (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, I, Zaragoza, núm. 2, págs. 165-168, 173-175.

se plantean seriamente su rentabilidad a medio y largo plazo y su responsabilidad en materia de conservación del patrimonio.

Hay que dejar bien patente que el investigador no trabaja por su propio afán ni lucro personal, sino por sentido profesional y responsabilidad para contribuir al conocimiento científico. Aunque ciertamente en ocasiones son merecidas las críticas hacia el profesor universitario que olvida su misión de divulgar la investigación haciéndola más asequible al público, en el caso del patrimonio histórico-arqueológico se está demostrando poco conveniente o perjudicial esta difusión cuando no existe un apoyo institucional que conlleve la obligación efectiva de una protección del monumento o yacimiento, siendo que además la legislación es extremadamente rigurosa en esta materia.

En arqueología el abandono o paralización temporal de la investigación producen situaciones de deterioro importante y expolios, en consecuencia pérdida irreparable de los bienes patrimoniales para el ámbito científico; además, de cara a la opinión pública, pésima imagen de los responsables de su protección y conservación. Tenemos suficientes casos en Aragón, que no vamos a recordar por no considerar éste el lugar adecuado. Sin embargo, contemplando el estado actual de degradación del asentamiento de Serveto y el expolio al que constantemente está siendo sometido por parte de desaprensivos, en ocasiones ayudados por los detectores, dudo que podamos alarmarnos ante fotos, como las que hace unos meses publicaba un diario aragonés, tachando de falta de sensibilidad a los que instalaron un merendero junto a las columnas del yacimiento de Los Bañales, en las Cinco Villas, o anuncios como éste: “existen muchas aficiones... pero la más rentable es la de recuperar tesoros escondidos o perdidos...”.